# *Acta 83 Ochenta y tres*
# *Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria*

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las **15:00** horas del día **28 veintiocho** de mayo del **2021** dos mil veintiuno; reunidos en las instalaciones de la Comisión Municipal del Deporte Ubicado en Prolongación Isabel la Católica número 103 A, Colonia Ejidal Lindavista de esta Ciudad de Juventino Rosas, Guanajuato; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento se procede a celebrar la **SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021.**----------

**1.-** El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Digna Belmán Vera, Alma Delia Huerta Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, José Tomas Rodríguez Doñate, Juan Clemente López Pizano, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruiz Ramírez, Ramon Gasca Mendoza y Lucía Storms Montenegro**, Presidenta, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2018 – 2021.** ----------

**2.** Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, la Ciudadana Presidenta Municipal declara válida y formalmente instalada la **SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021--**. ----------

**3.** Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la Presidenta Municipal, **Mtra. Digna Belmán Vera**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria. ----------

## Orden del día

1. Apertura de la Sesión Ordinaria.
2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación del informe trimestral de actividades de la **Comisión Municipal del Deporte** que comprende el periodo **trimestral de enero – marzo 2021**, incluye la contabilidad de las personas beneficiadas, egresos y obras efectuadas durante el trimestre mencionado a través de los programas que

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

se están ejecutando, presentado por el **C.P German Valentín Arredondo Ramírez**, Director General de la **COMUDE.**

5. Lectura del oficio número **UT/2021-158**, presentado por el **Lic. Jesús Alberto Mireles Duran**, encargado de la **Unidad de Transparencia,** mediante el cual solicita la aprobación y la ratificación del Comité de Trasparencia.
6. Análisis y/o aprobación de la conformidad municipal solicitada por la empresa de seguridad privada **Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.**
7. Correspondencia Oficial.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión Ordinaria.

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación correspondiente y por ende el siguiente.

**ACUERDO. -** Por **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria. ----------

**4.-** Como siguiente asunto a tratar y de conformidad en lo dispuesto por el artículo **153** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **C.P German Valentín Arredondo Ramírez**, Director General de la Comisión Municipal del Deporte, da cuenta del informe trimestral de actividades de la **Comisión Municipal del Deporte** que comprende el periodo trimestral **de enero – marzo 2021**; incluye la contabilidad de las personas beneficiadas, egresos y obras efectuadas durante el trimestre mencionado a través de los programas que se están ejecutando; documento que se incluye al apéndice de la presente sesión, de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo **74** de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; quedando a disposición de los integrantes del Cabildo Municipal para sus comentarios y observaciones. ----------

Toda vez que no hay intervenciones al respecto, el Ayuntamiento toma conocimiento del documento en mención y dado que no está sujeto a votación, se dan por **enterados**.

Acto continúo se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. ----------

**5.-** Como siguiente punto del orden del día, se da lectura al oficio número **UT/2021-185**, suscrito por el **Lic. Jesús Alberto Mireles Duran**, Titular de la **Unidad de**

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**Transparencia**, a través del cual solicita la aprobación y la ratificación del Comité de Trasparencia. ------------------------------------------------------------------------------------------

Después de que el punto ha sido analizado, es sometido el punto a votación y el Ayuntamiento emite el siguiente: -----------------------------------------------------------------------

**ACUERDO.** Por **mayoría calificada de 10 diez** votos y con fundamento en los artículos 25, fracción I, y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se **aprueba** la ratificación y la integración del Comité de Trasparencia quedando integrado de la siguiente manera: ---------------------------------------

| NOMBRE | CARGO QUE DESEMPEÑA | CARGO DENTRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA |
|---|---|---|
| Lic. Luis Rangel Valencia | Coordinador de Promotores y Programas de la Dir. Desarrollo Social. | Presidente |
| Lic. Gerardo Centeno Enríquez | Encargado de Despacho Coordinación de Educación. | Secretario |
| Lic. Octavio Mota Davalos. | Coordinador Administrativo Dir. Gral. Seguridad Publica, Tránsito y Vialidad | Vocal |
| L.I. José García Álvarez | Coordinador de Sistemas Informáticos | Suplente |
| L.A.E. María del Rosario Belmán Molina | Coordinadora de Ingresos | Suplente |
| Lic. Francisco Banda Escalante | Director de Asuntos Jurídicos | Suplente |

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al siguiente punto del orden del día. ----------------------------------------------------------------------------------------------------

**6.-** En términos del sexto orden del día, se continua con el análisis y/o aprobación de la conformidad municipal solicitada por la empresa **Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.** para prestar los servicios de seguridad privada en la modalidad de transporte, custodia y protección de fondos y valores. -----------------------

Después de que el punto ha sido analizado, es sometido a votación y el Ayuntamiento emite el siguiente: -------------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO.** Con **10 diez votos a favor** el H. Ayuntamiento **aprueba** otorgar la conformidad municipal solicitada por la empresa de seguridad privada Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V. para prestar sus servicios en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas. -----------------------------------------------------------------

No 0388

Lo anterior con fundamento en los artículos 16, fracción VI, 177 y 179 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; artículos 13, fracción I, 42, 43 y 44 del Reglamento en materia de servicios de seguridad privada para el Estado de Guanajuato y sus municipios. ----------

**7.-** En seguimiento del Séptimo punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, da cuenta de la correspondencia oficial girada por el H. Congreso del Estado: ----------

**a) Oficio circular**, mediante el cual remiten la iniciativa con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 5 adicionándosele la fracción primera y recorriéndose en su numeración las fracciones vigentes, se adiciona el artículo 5 bis, se reforma el articulo 9 adicionándose una fracción XIII y recorriéndose en su numeral las fracciones vigentes, y adicionándose el artículo 26 bis, todos de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato. ----------

Los ediles manifiestan que no tienen observaciones ni opiniones al respecto, se dan por **enterados**. ----------

**b) Oficio circular, Se remite** iniciativa con proyecto de decreto que reforman las fracciones II y III del artículo 30 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, se adiciona la fracción VI recorriéndose la subsecuente al artículo 11, se adicionan las fracciones segunda y tercera al artículo 15, y se adicionan la fracción V al artículo 18, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

**b) Oficio circular 316,** Se remite iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato.

El Cuerpo Colegiado expresa darse por **enterados** ya que no tiene observaciones ni opiniones al respecto. ----------

**c) Oficio circular,** mediante el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman el artículo 24, se adiciona el artículo 24 bis fracciones I, II, II, IV y se deroga la fracción VI del artículo 23 de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para el Estado de Guanajuato; y se adiciona la fracción VI al artículo 47 y la fracción III al artículo 108 de la Ley del Trabajo de los Servicios Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. ----------

Después de que la circular es presentada, los ediles manifiestan que no tienen observaciones ni opiniones al respecto, se dan por **enterados**. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**8.- Asuntos Generales.** ----------

En atención al punto de referencia y siguiendo con el orden del día, se procede al desahogo de los asuntos generales: ----------

**8.- Inciso a** En uso de la voz, el regidor **Fidel Armando Ruíz Ramírez**, solicita que en una próxima Sesión de Ayuntamiento, se presente el Oficial Mayor para que informe lo relacionado con los gastos de gasolina y presente la documentación necesaria para la comprobación de los gastos realizados, en uso de la voz, el regidor **Ramón Gasca Mendoza,** solicita se envíe dicha información a los correos oficiales con anticipación para efecto de que sea revisada por el Cuerpo Colegiado ----------

Analizado el tema, la Presidenta Municipal **Mtra. Digna Belmán Vera,** pone a consideración del pleno las propuestas formuladas por los regidores **Ramón Gasca Mendoza** y **Fidel Armando Ruíz Ramírez**, después de que se ha sometido a votación, se emite el siguiente **ACUERDO**: ----------

**PRIMERO.** Por **10 votos** aprueba que en una próxima Sesión de Ayuntamiento se presente el Oficial Mayor efecto de informar lo relacionado con gastos de gasolina y se envíe vía correo electrónico la información a todos los integrantes del H. Ayuntamiento; Con fundamento en las atribuciones que les concede la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 76 fracción I inciso m.----------

**8.- Inciso b** Siguiendo con los Asuntos Generales en uso de la voz, el regidor **Fidel Armando Ruíz Ramírez,** solicita que, en una próxima Sesión de Ayuntamiento, se presente el Oficial Mayor, para efecto de informar los gastos realizados con los $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), aprobados para solventar gastos por la contingencia sanitaria y presente las bitácoras de entrega del material, así como facturas de las mismas para justificar en que se gastó dicho recurso en el ejercicio 2020 y 2021 en relación a la pandemia .----------

En uso de la voz, la **Mtra. Digna Belmán Vera,** expone que para el ejercicio 2020 la Tesorera Municipal les entrego en el mes de diciembre la información a todos los ediles, información que hace presente para cualquier duda y/o aclaración, la suma total fue de dos millones setenta mil setecientos ochenta y tres pesos con un centavo. ----------

Continúa manifestando la Presidenta Municipal **Mtra. Digna Belmán Vera,** que en relación a los $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.) aprobados en el ejercicio 2021, se han gastado un total de $278,906.69 (Doscientos setenta y ocho mil novecientos seis pesos con 69/100.) .----------

En uso de la voz, el regidor **J. Guadalupe Balderas Pérez,** expone que, finalmente si el H. Ayuntamiento necesita la información o que comparezca el Oficial Mayor, quede

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

asentado como punto, para que en una próxima sesión se presente con el propósito de aclarar cualquier situación respecto de los gastos de gasolina y gastos de la contingencia sanitaria, y se envié la información vía correo electrónico, para la justificación de los gastos, por lo que solicita se tome a consideración por este órgano.

Analizado el tema, la Presidenta Municipal pone a consideración del pleno las propuesta formuladas por el regidor **Fidel Armando Ruíz Ramírez** y después de que se ha sometido a votación, se emite el siguiente **ACUERDO**: ----------

**PRIMERO.** Por **10 votos se aprueba** que en la próxima Sesión de Ayuntamiento comparezca el Oficial Mayor, para efecto de informar los gastos realizados con la pandemia 2020 y se envíe la información vía correo electrónico a cada uno de los integrantes del Cuerpo Colegiado; Con fundamento en las atribuciones que les concede la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 76 fracción I inciso m.----------

**8.- Inciso c** Como siguiente asunto general, la Presidenta Municipal somete a aprobación de este Cuerpo Colegiado la **modificación de** las obras que fueron **autorizadas** en el **acta 78**, **punto 5**, de las siguientes obras en el ejercicio fiscal **2021,** que a continuación se desglosan: ----------

**ACTA 78 PUNTO 5 (ACTUAL)**

| No. | NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN | LOCALIDAD | INVERSIÓN PROPUESTA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | TOTAL | ESTATAL | MUNICIPAL (FAIS) | BENEFICIARIOS | PROGRAMA |
| 11 | REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AQUILES SERDÁN, ENTRE CALLE MADERO Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA | CABECERA MUNICIPAL | $2,399,199.30 | $2,399,199.30 | $0.00 | | EMBELLECIENDO MI COLONIA |
| 12 | URBANIZACIÓN INTEGRAL CALLE HÉROES DE CHAPULTEPEC ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE JUVENTINO ROSAS | CABECERA MUNICIPAL | $2,800,468.66 | $2,800,468.66 | $0.00 | | EMBELLECIENDO MI COLONIA |
| 13 | PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MOISÉS SÁENZ, COLONIA VILLA MAGISTERIAL | CABECERA MUNICIPAL | $722,721.41 | $722,721.41 | $0.00 | | EMBELLECIENDO MI COLONIA |

**(MODIFICACIÓN) SEGÚN ANEXO (AE-Q1606-PEMC-2021-35-0038 SEDESHU)**

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

| No. | NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN | LOCALIDAD | INVERSIÓN PROPUESTA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | TOTAL | ESTATAL | MUNICIPAL (FAIS) | BENEFICIARIOS | PROGRAMA |
| 11 | REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AQUILES SERDÁN, ENTRE CALLE FRANCISCO I MADERO | CABECERA MUNICIPAL | $1,595,990.86 | $1,595,990.86 | $0.00 | | EMBELLECIENDO MI COLONIA |
| 12 | URBANIZACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE HÉROES DE CHAPULTEPEC ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE JUVENTINO ROSAS, GTO. | CABECERA MUNICIPAL | $2,622,621.84 | $2,622,621.84 | $0.00 | | EMBELLECIENDO MI COLONIA |
| 13 | PAVIMENTACIÓN GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MOISÉS SÁENZ EN COLONIA VILLA MAGISTERIAL | CABECERA MUNICIPAL | $849,244.27 | $722,721.41 | $126,522.86 | | EMBELLECIENDO MI COLONIA |

Después de que la solicitud ha sido analizada, es sometida a votación y el Cabildo emite el siguiente: ----------

**ACUERDO. Por mayoría calificada de 10 diez votos** se **autoriza** la modificación de las obras descritas en supra líneas en el ejercicio fiscal 2021; con fundamentos en lo dispuesto por el artículo 76 fracción II inciso g de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 6, 20 y 25 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

**8.- Inciso d** En uso de la voz, el Regidor **Fidel Armando Ruiz Ramírez**, hace mención de que el día 23 de abril del presente año venció el plazo para la designación de un nuevo Contralor Municipal, en uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento el **Lic. Rafael Gasca López**, hace mención que la Comisión de Contraloría está trabajando en la designación de un nuevo Contralor, con apego a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

**8 Inciso e,** Solicitando el uso de la voz, el Regidor **Juan Clemente López Pizano**, expresa su inquietud en relación a un requerimiento que le fue realizado de manera personal por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT), respecto a un requerimiento de pago de una multa, por lo que solicita se aclare dicho requerimiento, en uso de la voz, la sindico **Alma Delia Huerta Vera,** informa que dicho requerimiento

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO

de pago ya fue pagado, e informa que se les hará llegar la documentación necesaria para efecto de que estén enterados que efectivamente se realizó el pago, y propone realizar una mesa informativa a efecto de aclarar dicho requerimiento. ----------

**9.** En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a la Presidenta Municipal, **Mtra. Digna Belmán Vera**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. ----------

**PRESIDENTA MUNICIPAL**

**MTRA. DIGNA BELMÁN VERA**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. ALMA DELIA HUERTA VERA**

**REGIDORES**

**ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ**

**C. SANTA PANTOJA LUGO**

**LIC. JOSÉ TOMAS RODRÍGUEZ DOÑATE**

**PROFR. JUAN CLEMENTE LÓPEZ PIZANO**

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL